

Para el Gobierno de la Gente contar con tu participación es muy importante.

A través de la Secretaría de la Honestidad y de manera conjunta con la ciudadanía vigilamos, damos seguimiento y evaluamos los programas, proyectos, obras, apoyos, servicios, trámites y acciones que realiza el Gobierno de la Gente; así nos aseguramos que se cumplan en tiempo y forma.

¡Tú puedes ser parte!

Queremos invitarte a participar en las acciones de Contraloría Social.

¿Cuáles son los requisitos?

Manifestar tu interés en participar en la vigilancia.

¿Quiénes pueden participar?

- La ciudadanía en general.
- Estudiantes de nivel medio y superior.
- Comités de Contraloría Social.
- Personas integrantes de observatorios ciudadanos.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Personas beneficiarias de programas sociales.

¿Qué hace una persona Contralora Social?

Participa en tareas de vigilancia para que los recursos públicos se apliquen con honestidad, eficiencia y transparencia.

¿Qué vigilan?

Obras y acciones

- Guarniciones y banquetas.
- Pavimentación.
- Agua potable.
- Electrificación.
- Alcantarillado y drenaje.
- Vivienda.

Apoyos

- Económicos.
- Becas.
- Útiles escolares.
- Alimentos.
- Materiales para construcción.

Trámites y servicios

- Salud.
- Educación.
- Capacitación.

¿En que nos beneficia participar en la Contraloría Social?

- Mejora la calidad en los programas sociales, obras, trámites y servicios que otorga el gobierno.
- Combate la corrupción.
- Mayor vigilancia en el uso de los recursos públicos.
- Promueve la corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno.
- Fomenta la honestidad y efectividad de las acciones sociales del Gobierno de la Gente.



Tu participación hace la diferencia

Infórmate: Solicita información pública a las autoridades, sobre las obras, apoyos, servicios y acciones que deseas supervisar.

Vigila: Al contar con la información te conviertes en una persona vigilante.

Evalúa: Al terminar la vigilancia podrás identificar las probables irregularidades, y de ser el caso realizar un reporte.

Para realizar tu reporte debes incluir los siguientes datos

1. Tu nombre, correo y teléfono para dar seguimiento.
2. Fecha, hora y lugar en donde ocurrieron los hechos.
3. Nombre completo o descripción de la persona servidora pública involucrada.
4. Relata detalladamente lo que pasó y de ser posible presenta pruebas (documentos, fotografías, videos y/o testigos).

Recuerda compartir toda la información para atender tu reporte de forma oportuna.



¿Dónde puedo presentarlo?



Si está involucrada una persona servidora pública de Gobierno del Estado en el hecho que deseas reportar, puedes acudir a la Secretaría de la Honestidad, ubicada en **Conjunto Administrativo Pozuelos s/n, C.P. 36080, Guanajuato, Gto.** También puedes comunicarte al teléfono 800 470 75 00, y al correo electrónico: **denunciaadministrativa_sh@guanajuato.gob.mx**

Si requieres más información o asesoría, comunícate al **teléfono 473 102 37 14, o al correo electrónico contraloriasocial@guanajuato.gob.mx**

Si está involucrada una persona servidora pública municipal, deberás acudir o comunicarte a la Contraloría de tu municipio.

Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social



Sóstenes Rocha, No. 33, tercer piso, zona centro. Guanajuato, Gto., C.P. 36000



Teléfono:
473 1023714 – 473 1023720

Recuerda:

Con tu participación contribuyes en la toma de decisiones que mejoren las condiciones de vida en tu colonia, comunidad, ciudad y estado.



contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx

Contraloría Social



HONESTIDAD
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

